

ANUARIO ORNITOLÓGICO DE MADRID

Oficina editorial:

Grupo Ornitológico SEO-Monticola (Anuario Ornitológico de Madrid)
Edificio de Biología. Unidad de Zoología. Universidad Autónoma de Madrid. 28049 Madrid
seo-monticola@seo.org

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

Julio de 2013

Los autores deben seguir las siguientes instrucciones a la hora de preparar sus manuscritos. Esto facilitará su edición y prevendrá posibles erratas.

- Los manuscritos deberán ir mecanografiados a doble espacio (interlineado doble) y por una sola cara, con márgenes de 2 cm y todas las páginas numeradas, desde la primera página (en la esquina inferior derecha).
- La fuente del texto principal será Times New Roman 12 pt normal, pero los títulos y subtítulos serán destacados en negrita.
- No debe usarse ningún tipo de sangría o justificación de párrafo, ni ninguna opción de numeración o índice automático de párrafos. Se dejará un espacio entre párrafos.
- El manuscrito debe incluir los siguientes apartados y en el orden que se indica: Página de título, autor/es y direcciones, Resumen, Palabras clave, Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos, Bibliografía, Tablas, Figuras y Fotografías. Nótese que las tablas, figuras y fotos deben presentarse al final del documento, y no insertadas en el texto principal.

En los apartados siguientes se dan instrucciones más detalladas para algunas de estas secciones.

Página de título, autores y direcciones

La primera página del manuscrito debe incluir *solamente* los apartados siguientes:

- Título del trabajo. Debe ser descriptivo del trabajo realizado (qué se ha estudiado, con qué especies, etc.), pero lo más corto posible.
- Autores. Los trabajos estarán firmados por autores individuales y no por organizaciones o asociaciones que, en todo caso, aparecerán como la dirección de filiación de los autores. Los autores se relacionarán en el mismo orden en que figurarán en la publicación. De acuerdo con la norma general de las publicaciones científicas, se recomienda firmar los artículos con el nombre y primer apellido de cada autor, si bien se admitirán dos apellidos cuando se considere oportuno.
- Direcciones de contacto. Se indicará la de cada uno de los autores. Si los autores han desarrollado el trabajo en el seno de algún tipo de institución (organismo oficial, centro de investigación, asociación, etc.), es preferible indicar la dirección de la misma en lugar de direcciones particulares.

- Autor para correspondencia. Se indicará quién entre los firmantes mantendrá el contacto con los editores (normalmente, pero no necesariamente, el primer autor). Su dirección de contacto será más detallada, e incluirá dirección postal, correo electrónico y número de teléfono. El teléfono no aparecerá en la versión publicada, pero facilitará el contacto fluido entre autores y editores durante el proceso de revisión.

Nombres de especies

- En los artículos que traten sobre una especie concreta, se recomienda citar en el título el nombre vernáculo de la especie en minúsculas, seguido del nombre científico entre paréntesis y en cursiva; por ejemplo: escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*). En este caso, no debe citarse el nombre científico en el resumen, pero sí, de nuevo, la primera vez que se mencione la especie en el texto principal.
- La primera vez que se cite el nombre de una especie en el texto principal, se designará por su nombre vernáculo en minúsculas seguido del nombre científico entre paréntesis y en cursiva. Las veces subsiguientes se empleará solo el nombre vernáculo. Para los nombres vernáculos se recomienda seguir la *Lista de las Aves de España 2012* (Gutiérrez *et al.* 2012).

Resumen y palabras clave

- El resumen debe sintetizar el contenido del estudio en el menor espacio posible, siendo su extensión máxima, en cualquier caso, de 150 palabras.
- Las palabras clave deben complementar al título informando sobre los contenidos del estudio (por ello, ninguna palabra clave debe estar ya incluida en el título). Se incluirá un máximo de cinco palabras o frases muy cortas, en orden alfabético. Por ejemplo: anillamiento, invernada, migración, tamaño corporal, tasas de engorde.

Referencias bibliográficas y bibliografía

- Todas las citas que aparecen en el texto deben ir incluidas en la bibliografía y viceversa (esto debe revisarse antes de enviar los manuscritos, pero también después de su revisión, que puede haber causado la pérdida o incorporación de alguna referencia).
- Debe prestarse especial atención al formato de la bibliografía, tanto en el texto como en el listado de referencias (tipos de letra, orden de citas, puntuación y abreviaturas utilizadas, etc.).
- Se recomienda consultar el último Anuario para ver cómo citar la bibliografía, tanto en el texto como en la lista de referencias.

Citas en el texto

- En el texto, las referencias se citarán en orden cronológico (de la más antigua a la más moderna), separadas por punto y coma (;).
- No se usará coma delante del año de publicación.
- Los trabajos con tres o más autores se citarán con el apellido del primer autor seguido de *et al.* (= y colaboradores, nótese la cursiva y el punto) y el año de publicación.

- Cuando dos referencias diferentes tengan el mismo autor, se indicarán los diferentes años de publicación separados por comas (.). En caso de que coincidan autor y año de publicación, las referencias se diferenciarán mediante letras (a, b, c...).

Ejemplos:

Según el último censo (Pérez 1994), se puede...

Algunos autores (Gómez y Alonso 1992; Palacete *et al.* 1993; Pérez 1994) opinan que...

Los estudios de dicha localidad (Pérez 1990, 1995; Gómez y Alonso 1992) indican que...

La población censada (Gómez 1998a, b) era...

Referencias en la bibliografía

- En la bibliografía, las referencias se ordenarán alfabéticamente por apellido del primer autor, después por año de publicación, y después por letra (en caso de coincidir autores y año).

Ejemplos:

Díaz, M. 2002. Anuarios ornitológicos y ornitología en España. *Anuario Ornitológico de Madrid 2001*: 16-21.

García de la Morena, E. L. 1999. Censo invernal de Cormorán Grande (*Phalacrocorax carbo*) en la Comunidad de Madrid. Invernada 1998-1999. *Anuario Ornitológico de Madrid 1998*: 134-137.

Roviralta, F. 2001a. Datos sobre la situación del Torcecuello (*Jynx torquilla*) durante la época de cría en los valles del Lozoya y Jarama. *Anuario Ornitológico de Madrid 2000*: 48-55.

Roviralta, F. 2001b. Avifauna estival en una campiña de la Sierra de Guadarrama. *Anuario Ornitológico de Madrid 2000*: 68-77.

- El formato a emplear es diferente según el tipo de publicación de que se trate, y se ajustará a las siguientes normas. Debe prestarse especial atención a los signos de puntuación (puntos y coma, dos puntos, etc.), uso de cursivas y espacio entre caracteres. Los nombres en latín de las especies irán en cursiva en textos con fuente normal, pero se cambiarán a normal si están en un título escrito en cursiva:

Artículos (atención a la cita recomendada para los artículos del Anuario Ornitológico de Madrid):

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Título (fuente normal) [punto] *Revista (cursiva)* [coma] Volumen [dos puntos] páginas.

Ejemplos:

Fernández, M.; Ortega, A.; Pérez, E.; Fernández, M. A.; Casado, S. y Vega, C. 1989. Situación de los aguiluchos en la provincia de Madrid. *Quercus*, 36: 27-33.

Rodríguez, R. e Hiraldo, F. 1975. Régimen alimenticio del Calamón (*Porphyrio porphyrio*) en las Marismas del Guadalquivir. *Doñana Acta Vertebrata*, 2: 201-213.

Villarán, A.; Pascual-Parra, J.; Alonso, B.; Mezquida, E. T. y Medina, C. 2002. La comunidad de aves del Monte de Valdelatas (Madrid): un estudio basado en el anillamiento. *Anuario Ornitológico de Madrid 2001*: 52-65.

Libros:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] (ed./coord., en su caso). Año [punto] *Título* (cursiva) [punto] *Volumen* (cursiva) y/o colección (fuente normal), en su caso [punto]. Editorial (fuente normal) [punto]. Localidad de publicación.

Ejemplos:

Santos, T.; Tellería, J. L. y Suárez, F. 1985. *Guía de las aves invernantes en la Sierra de Madrid*. Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Madrid.

Cramp, S. (ed.) 1992. *The birds of the Western Palearctic. Vol. VI*. Oxford University Press. Oxford.

Blanco, J. L. y González, J. L. (ed.) 1992. *El libro Rojo de los Vertebrados de España*. Colección Técnica. ICONA. Madrid.

Capítulos de libros:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Título (fuente normal) [punto] En: Editores/coordinadores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] (ed./coord.) *Título del libro y Volumen en su caso* (cursiva) [dos puntos] Páginas. Colección en su caso (fuente normal) [punto]. Editorial (fuente normal) [punto]. Localidad de publicación.

Ejemplos:

Clarabuch, O. 2000. El estudio del ave en mano. En: Pinilla, J. (coord.). *Manual para el anillamiento científico de aves*: 73-98. SEO/Birdlife y Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

Palma, L. 1985. The present situation of birds of prey in Portugal. En: Newton, I. y Chancellor, R. D. (ed.). *Conservation Studies of Raptors*: 55-67. Technical Pub. 5. International Council for Bird Preservation. Cambridge.

Informes inéditos:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] (coord., en su caso). Año [punto] *Título* (cursiva) [punto]. Informe inédito para la Entidad solicitante del informe (fuente normal) [punto]. Localidad de elaboración.

Ejemplo:

SEO/BirdLife 1994. *Censo de la población reproductora de Aguilucho Lagunero Circus aeruginosus en la Comunidad de Madrid, año 1994*. Informe inédito para la Comunidad de Madrid. Madrid.

Leyes:

Ejemplo:

B.O.C.M. 1992. Decreto 18/92, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres y se crea la categoría de árboles singulares. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* n.º 85, 9 de abril de 1992.

Observaciones o citas:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Título (fuente normal) [punto] Foro de publicación (fuente normal). *Revista (cursiva)* [coma] Volumen [dos puntos] páginas.

Ejemplos:

Del Moral, J. C. y Molina, B. 1997. Bengalí Rojo (*Amandava amandava*). Lista Sistemática. *Anuario Ornitológico de Madrid 1996*: 122.

Díaz, M. 1987. Bengalí Rojo *Amandava amandava*. Noticiario Ornitológico. *Ardeola*, 34: 292.

Uso de abreviaturas

- Se aceptarán las abreviaturas aprobadas por la Real Academia Española (Ortografía de la Lengua Española 1999). Las más comunes son (nótese la utilización o no del punto al final de la abreviatura):

apdo.	apartado	k	kilogramo (s)
C.P.	código postal	km	kilómetro (s)
c/	calle	l	litro (s)
cm	centímetro (s)	m	metro (s)
cm ²	centímetro (s) cuadrado (s)	m.s.n.m.	metros sobre el nivel del mar
cm ³	centímetro (s) cúbico (s)	mm	milímetro (s)
cód.	código	n.º	número
com. pers.	comentarios personales	obs. pers.	observaciones personales
coord.	coordinador (es)	°C	grado (s) centígrado (s)
d	día	p. ej.	por ejemplo
D.	don	pág.	página
ed.	editor (es)	pp.	páginas
et al.	y colaboradores	€	euros
etc.	etcétera.	s	segundo (s)
g	gramo (s)	t	tonelada (s)
h	hora (s)	Univ.	Universidad
ha	hectárea (s)	vol.	Volumen

Expresiones estadísticas

- Las expresiones estadísticas se ajustarán a estos formatos (nótese el uso de cursivas o no, paréntesis, etc.):

n	tamaño muestral (p. ej., n = 30).
P	probabilidad (p. ej., P < 0,05).
g.l.	grados de libertad.
r, r ²	coeficientes de correlación y determinación (p. ej., r = 0,43, r ² = 0,72).
χ ² (i)	chi-cuadrado (el subíndice entre paréntesis indica los grados de libertad).
t ₂₃ , F _{1,56}	los subíndices indican los g.l. de los estadísticos.
ANOVA	Análisis de la varianza.

Texto en otros idiomas

- Las siguientes expresiones deberán ir en cursiva, ya que se trata de frases en latín:

<i>grosso modo</i>	de forma grosera
<i>in situ</i>	en el propio lugar

Números y fechas

- Los números de uno a diez se escribirán con todas sus letras, mientras que los números de 11 en adelante y todos los decimales se escribirán con dígitos. P. ej.: “cuatro aves”, “110 aves”, “productividad de 1,4”.
- Los números deberán indicar los decimales con coma y los millares con punto para facilitar la lectura, salvo los años, como sigue en el ejemplo:

0,10	1.000.000
1.000	1999 (cuando indica año)
10.000	2000 (cuando indica año)

- Los porcentajes se indicarán sin espacio entre el número y el símbolo de %. P. ej.: 30%.
- Las unidades de medida, sin embargo, se indicarán con un espacio entre el número y el símbolo. P. ej.: 400 km, 25 °C, 1.500 m.s.n.m.
- Las fechas se indicarán como el “1 de julio de 2002” o “1.VII.2002”.

Tablas, figuras y fotografías

Colocación y citación en el texto

- Las tablas, figuras y fotografías se añadirán, en ese orden, al final del texto (después de la bibliografía), cada una en una hoja nueva. Se numerarán con caracteres arábigos (1, 2, 3...), e irán acompañadas de sus respectivos pies, del modo siguiente:

Figura 1. Evolución del número de capturas...
Fotografía 1. Vista de las lagunas de...
Tabla 1. Número de capturas en los...

- Todas las figuras, fotografías y tablas deben citarse en el texto, en orden correlativo (por ejemplo, no se citará la figura 2 antes que la figura 1 (obviamente, sí puede citarse, por ejemplo, la tabla 3 antes que la figura 2). Las palabras “figura”, “tabla” y “foto” irán en minúscula. Véanse los siguientes ejemplos:

En la figura 1 se observa...

La laguna de estudio (foto 2) se sitúa en...

Los resultados obtenidos (tabla 5) indican que...

- En los pies de tablas, figuras y fotos no se citará el nombre científico de las especies, sólo su nombre vulgar.

Preparación de tablas

- Se recomienda preparar las tablas utilizando el formato de tablas de MS Word. Si no es posible, las columnas irán separadas por un tabulador (no por varios tabuladores o espacios). No se utilizará ningún tipo de sombreado de celdas.

Preparación de figuras

- Al preparar las figuras, debe tenerse en cuenta que serán publicadas con un ancho máximo de 9 cm. Las fuentes, símbolos y tramas deben elegirse de acuerdo con ello (se recomienda reducir la figura a ese tamaño para comprobar si se podrá ver bien en la publicación).
- Se recomienda usar tramas fáciles de reproducir en la versión impresa, por ejemplo negro, blanco o rayado oblicuo. Lo mismo para los símbolos de las figuras (puntos o cuadrados mejor que asteriscos, triángulos o rombos).
- Las figuras se incluirán preferiblemente en el mismo manuscrito.
- Si ocupan demasiado espacio (más de 1-2 MB), se podrán enviar en archivos independientes, en formato de mapa de bits (.bmp) o TIFF (.tif).
- Solamente si no se pueden informatizar, se enviarán figuras por correo ordinario a la dirección que indique el editor, impresas con la máxima calidad posible.

Preparación de fotografías

- Las fotografías se incluirán preferiblemente en el mismo manuscrito.
- Si ocupan demasiado espacio (más de 1-2 MB), se podrán enviar en archivos independientes, en formato de mapa de bits (.bmp) o TIFF (.tif).
- Solamente si no se pueden informatizar, se enviarán fotografías por correo ordinario a la dirección que indique el editor, en papel o diapositiva (en este caso, serán devueltas a los autores tan pronto como sea posible tras su publicación).
- Los autores podrán enviar tantas fotos como deseen, pero sólo serán publicadas aquellas que se consideren oportunas o tengan una calidad suficiente para su reproducción.